



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 010 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD**

**JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h42, del 19 de septiembre de 2019, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo en la sala No. 2, la sesión No. 010 ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la concejala Brith Vaca.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Brith Vaca y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Juan Manuel Carrión		1
Brith Vaca	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Cianinna Holguín y Diego Tituaña, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control; Luis Chávez y Luis Muñoz, funcionarios del Cuerpo de Agentes de Control; Jhoanna Vélez, asesora de Vicealcaldía; Lenin Mantilla, Secretario de Salud; Pablo Arias, Urbanimal; Christian Alulema, asesor de la Secretaría de Inclusión Social; ppauíl Trávez, asesor de Alcaldía; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la concejala Brith Vaca.

Como invitados asisten Lorena Bellolio delegada CCAN; Virginia Rosero y Britzya Arévalo delegadas de la Universidad Andina; Hermes Romero, vocal Colectivo Veterinario; Jaime Grijalva, Freddy Alcócer y Edgar Cruz de Fraternidad Veterinaria; Marco Andino, Veterinario; Juan Carlos Ruales, delegado ACOA; Jose Luis Henríquez, delegado de AERCAN; Luis Bastidas, delegado AMVEPE; Patricio Ruiz, delegado Colegio de Veterinarios de Pichincha; Cristina Alarcón y Pedro Bermeo, voceros Movimiento Animalista Nacional.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, que se detalla a continuación:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 009
2. Recibir y dar por conocido los aportes al proyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, para darles el tratamiento pertinente.
3. Varios.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, da la bienvenida y realiza una pequeña introducción.

Damaris Ortiz, Prosecretaria del Concejo Metropolitano, aclara lo concerniente a la silla vacía y su importancia.

**Primer Punto del orden del día:** Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 009.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, consulta si existe alguna observación referente al acta correspondiente a la Sesión No. 009, tras no existir algún comentario de fondo al respecto solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Juan Manuel Carrión			1		
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por lo que, la Comisión de Salud resuelve aprobar al acta correspondiente a la Sesión No. 009.

**Segundo Punto del orden del día:** Recibir y dar por conocido los aportes al proyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, para darles el tratamiento pertinente.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, da la bienvenida a las organizaciones que se han acreditado a silla vacía y procede a explicar el proceso para la elaboración del proyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.

Los miembros presentes de la Comisión debaten y analizan junto con los funcionarios presentes así como los invitados sobre el proyecto en mención.

La Comisión avoca conocimiento de lo presentado así como también las observaciones realizadas por diversos actores.

**Tercer Punto del orden del día:** Varios.

No existen puntos que tratar.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h49



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Juan Manuel Carrión		1
Brith Vaca	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE SALUD**

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Juan Manuel Carrión		1
Brith Vaca	1	
	<b>2</b>	<b>1</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCS	2019-10-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-10-18	